

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022

PRESUPUESTO O DEVENGADO	ASPECTO O DISTRIBUCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROMEDIOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
20 673.37	4 Dimensión Institucional del Desarrollo	5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	Regular y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres. Con el objetivo fundamental es el de establecer mecanismos que permitan institucionalizar la perspectiva y transversalidad de género en la entidad de la Administración Pública Estatal institucionalizar la perspectiva y transversalidad de género en la entidad de la Administración Pública Estatal y encaminar acciones para lograr la igualdad sustantiva. A través de la realización de 4 capacitaciones: <i>Fortalecimiento de los Servidores Públicos con Perspectiva de Género, Equidad de Género, las Mujeres en la historia de Chiapas y Prevención de Violencia de Género</i> . Así como la inauguración de la exposición histórica <i>Mujeres distinguidas en la lucha del feminismo y la igualdad de género de Chiapas</i> . Se beneficiaron a 20 servidores públicos (10 mujeres y 10 hombres).
8 516 831.50	4 Dimensión Institucional del Desarrollo	16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.1	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	Elaborar lineamientos y registros normativos. (Dirección de Normatividad y Registro Estatal de Archivo) Con el propósito realizar la validación de los instrumentos de control archivístico de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, se realizaron 82 asesorías para la validación del control archivístico a diferentes sujetos obligados. Beneficiando a 6,989 personas adultas (3,492 mujeres y 3,497 hombres). Promover la capacitación archivística para el control y conservación documental. (Dirección de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística) Como parte de la coordinación de acciones con las autoridades competentes, relacionadas a la conservación de los archivos, se tramitó la publicación de 5 inventarios de los acervos documentales y culturales. Se crearon 87 programas de capacitación en materia de instrumentos de control archivístico para diferentes organismos públicos del estado. Con estas acciones se beneficiaron a 8,826 personas adultas (4,650 mujeres y 4,176 hombres).
8 537 504.87	TOTAL DEVENGADO					

